



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039271/2012 por el cual la Lic. Andrea Mariel BARRIONUEVO, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo a fs. 57 y por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 83

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 83;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Andrea Mariel BARRIONUEVO (D.N.I: 28.877.534) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Director. Tema: "EL GÉNERO *TUNILLA* (CACTACEAE): FILOGENIA Y CONSERVACIÓN".

Director:

- Dr. Francisco Pablo ORTEGA –BAES (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Francisco Pablo ORTEGA – BAES (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta).
- Dra. Silvia DENHAM (IBODA).
- Dra. María Laura LAS PEÑAS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Lic. Andrea Mariel BARRIONUEVO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001830 -T-2012.-

| | |
|------------------------|----------------|
| FACULTAD DE C.E.F.Y.N. | REVISADO |
| | |
| | |
| | AREA OPERATIVA |